

FAMILIA Y POLITICA SOCIAL

Nidia Aylwin De Barros(*)

El desarrollo de la terapia familiar y sus avances en el diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares constituyen un aporte de importancia para todos los profesionales del área de las ciencias humanas. El trabajador social está incorporando estos conocimientos a su marco conceptual para el estudio de la familia y utilizando nuevas técnicas y formas de intervención que de ellos se derivan para ayudar a los miembros de la familia a impulsar los cambios necesarios a fin de mejorar la interacción familiar y a relacionarse más adecuadamente con su medio ambiente.

La vasta experiencia que el trabajo social como profesión tiene en el campo de la problemática familiar, le impide, sin embargo, encandilarse con estos nuevos conocimientos considerándolos como la panacea para la solución de los problemas de la familia. En la perspectiva del trabajo social siempre está presente la dimensión de la realidad social y de las políticas económicas y sociales que condicionan fuertemente la vida familiar y que constituyen el contexto básico de todo trabajo terapéutico.

Este artículo pretende enfocar a grandes rasgos la incidencia de estos aspectos de la realidad social en la familia y proponer un enfoque familiar de las políticas sociales.(1)

Toda política económica o social incide directa o indirectamente en las condiciones de vida de las familias. Las políticas económicas tienen gran impacto en ellas a través de los sistemas de precios, los niveles de salarios, la cantidad y calidad de bienes que se producen y se consumen. Especialmente importante para la familia es la posibilidad de que el sistema económico genere empleo en relación adecuada a la demanda, que los niveles de salarios permitan la adquisición de los bienes básicos para las necesidades familiares, y que éstos se mantengan a niveles razonables de precios, lo que implica el control de la inflación y que se promueva una distribución equitativa del ingreso.

La variable económica es esencial no sólo para

que la familia pueda contar con las condiciones materiales necesarias para su mantención y funcionamiento, sino también para el logro de su estabilidad y para el acceso a los bienes de la educación el arte y la cultura en general.

Más allá de esta repercusión de las políticas económicas en ella, es necesario recordar que la familia misma puede ser considerada una unidad económica, es decir, como una "unidad productora de bienes y servicios para el mercado o como unidad productora de la reproducción de los agentes sociales en sus ciclos cotidiano y generacional"(2)

La función de consumo de bienes tiene hoy prioridad sobre la de producción, las familias son las grandes consumidoras de los bienes y servicios que produce el mercado y por eso la propaganda se dirige especialmente a incentivar el consumo familiar. Pero la familia continúa manteniendo su función económica esencial de productora de la reproducción de los agentes sociales, es decir de los hombres que asumirán mañana los papeles esenciales en el sistema económico: los obreros, los técnicos, los profesionales, los administradores y gerentes. La familia produce trabajadores para las empresas, soldados para el ejército, alumnos para las escuelas, funcionarios para la administración del Estado, ciudadanos para la nación y consumidores para el mercado.

La estructura económica influye finalmente, a través de la estratificación social, no sólo en el nivel de vida de las familias y en la calidad del producto que generan, sino que en todos los procesos que las afectan, de modo que se dan diferentes realidades familiares según el nivel socioeconómico o clase social en que se ubiquen. Todas las familias, sea cual sea su posición, comparten la naturaleza de los vínculos que las unen, el ciclo vital de desarrollo y los problemas más típicos que las afectan, pero la forma cómo estos procesos se viven y las características que asumen es cualitativamente diferente en

(*) Asistente Social Docente Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

una familia de clase media, de extrema pobreza o de nivel socioeconómico alto.

Efectivamente, los cambios sociales no afectan de la misma forma a todas las familias, sino que éstas varían enormemente en su reacción a ellos. Romanyshyn (3) señala que las variaciones más importantes están relacionadas con la posición de la familia en la estructura de clases sociales. En general, existe alguna evidencia de que la estabilidad, el nivel de vida y tal vez la calidad de la vida familiar están inversamente relacionados con la clase social, y estas diferencias son tan significativas en nuestra sociedad que podemos decir muy poco de la familia chilena en general, sin especificar el estrato social de la familia que estamos describiendo.

Cuando la economía entra en un período de crisis, como ha pasado en la realidad chilena los últimos años, todas las familias son afectadas; salvo escasas excepciones, baja su nivel de consumo y directa o indirectamente se ven afectadas por el desempleo. Pero este impacto económico tiene diferente repercusión según el estrato al que pertenece la familia. En algunas, se expresa en restringir el uso de bienes superfluos, en otras en bajar la cantidad de bienes de que disponen; en las más afectadas, se expresa en carencia de los bienes más esenciales como la alimentación, el vestuario y la vivienda. Toda una gama de situaciones intermedias ha sido parte de la experiencia cotidiana de la gran mayoría de la población en esta crisis. El aumento y extensión de la pobreza ha sido preocupación preferente de los planificadores, múltiples estrategias de sobrevivencia han sido desarrolladas por las familias pobres para enfrentar su situación y diversos programas han sido implementados por el gobierno tratando de suplir estas carencias.

Lo anterior nos introduce en el tema de las políticas sociales, entendidas como el conjunto de esfuerzos que el Estado realiza para proveer de bienes y servicios a la población que no tiene capacidad económica para acceder a ellos en el mercado. Tanto estas políticas sociales como las políticas económicas en general han sido desarrolladas e implementadas en función de los individuos y no de las familias. Generalmente no se ha considerado o no se ha tenido suficientemente en cuenta el contexto familiar y la medida en que éste condiciona las vidas de sus miembros. Así se han implementado programas que recuperan desnutridos, los que al reintegrarse a su familia vuelven a su condición deteriorada anterior, y programas de menores que al hacerse cargo de la crianza y educación de los niños en situación irregular sin atender a sus familias están contribuyendo, sin quererlo, al desarraigo del menor y a la irresponsabilidad de sus padres.

Aparece así como de principal importancia no sólo la integración de las políticas económicas y sociales en un modelo de desarrollo centrado en las necesidades humanas, sino la ampliación del foco de estas políticas, de modo que consideren al indi-

viduo en un contexto familiar y la familia en su contexto social.

La utilización de un enfoque sistémico de la familia nos permite ampliar nuestra visión y captar más adecuadamente esta realidad. Vemos así que la relación entre el hombre y su ambiente, es una relación sistémica. Cada miembro de una familia es una parte de un todo al que debe adecuarse, influyendo al sistema familiar al mismo tiempo que es influido por él. A su vez, la familia es también parte de un todo más amplio: la familia extensa, la comunidad, el barrio, la ciudad, la nación, relacionándose al mismo tiempo con otras dimensiones del suprasistema social: el sistema educativo, el laboral, el de salud, etc., todos los cuales son a su vez subsistema del sistema social global o sociedad. Se teje así una compleja red de interacciones que se va ampliando como en círculos concéntricos, desde aquellas más íntimas y directas a las que se van volviendo progresivamente más anónimas e indirectas, pero todas ellas influyendo poderosamente a la familia y a los individuos que la componen. "En general, los sistemas más grandes y complejos tienden a ejercer control sobre los más pequeños y simples; pero las influencias recorren, hacia arriba y hacia abajo, toda la cadena, y si pretendemos comprender la conducta humana debemos integrar conocimientos procedentes de muy distintos niveles... En nuestros días, el mayor sistema que, dentro de la sociedad, presiona sobre la familia es tal vez la economía mundial inflacionaria, pero otros sistemas también influyen: el sistema laboral, el de los grupos de adolescentes, la familia extensa y, por supuesto, la dinámica de la familia nuclear incluídos los subsistemas que existen dentro de ella, como la relación madre-hija o marido-mujer. Y los conflictos de la sociedad global también influyen en la familia. El conflicto árabe-israelí gravita en ella a través del precio fijado por los árabes al petróleo, que contribuye en grado significativo a la inflación mundial. Problemas que la sociedad no tiene resueltos, como sus conflictos ideológicos en torno al papel de la mujer y del hombre, del grado de independencia aceptable en los adolescentes, de la censura, pesan asimismo en los conflictos de la familia" (4).

La familia y el suprasistema deberían permanecer en equilibrio ecológico a través del balance entre las funciones que la familia cumple en la sociedad y los recursos que ésta debe proporcionar para cumplir esas funciones. En otras palabras, las funciones de la familia deben satisfacer tanto las demandas del sistema familiar mismo y de cada uno de sus miembros como también las demandas de la sociedad.

Ackerman afirma que fundamentalmente la familia cumple dos funciones: asegura la supervivencia física y construye lo esencialmente humano del hombre. La satisfacción de las necesidades biológicas es esencial para sobrevivir, pero saciar solamente estas necesidades no garantiza de ninguna manera que se desplieguen las cualidades humanas.

La matriz para el desarrollo de estas cualidades es la experiencia familiar de estar juntos, que se refleja posteriormente en los lazos de identidad del individuo y la familia y de ésta y la comunidad más amplia.

Concretando su posición, el autor anteriormente citado define los siguientes fines sociales de la familia actual (5):

- 1.- Provisión de alimento, abrigo y otras necesidades materiales que mantienen la vida y proveen protección ante los peligros externos, función que se realiza mejor bajo condiciones de unidad y cooperación social.
- 2.- Provisión de unión social, que es la matriz de los lazos afectivos con las relaciones familiares.
- 3.- Oportunidad para desarrollar la identidad personal, ligada a la identidad familiar; este vínculo de identidad proporciona la integridad y fuerza psíquicas para enfrentar experiencias nuevas.
- 4.- El moldeamiento de los roles sexuales, lo que prepara el camino para la maduración y realización sexual.
- 5.- La ejercitación para integrarse en roles sociales y aceptar la responsabilidad social.
- 6.- El fomento del aprendizaje y el apoyo de la creatividad e iniciativa individual.

Desde la perspectiva sociológica, las funciones familiares son definidas en términos de: reproducción, crianza y mantención biológica, función económica, función de socialización, función afectiva, de control social y de asignación de status.

Finalmente, debe recordarse que estas funciones van cambiando en el tiempo debido a la naturaleza de suyo en desarrollo de la familia. Todos los sistemas sociales se desarrollan a través de la diferenciación y especialización de sus partes y ciertamente esto vale para el sistema familiar, que socializa a los nuevos miembros de la sociedad a través del proceso por el cual un recién nacido se mueve gradualmente desde la total dependencia hacia la autonomía e interdependencia. De aquí que las funciones de la familia no deben ser consideradas como estáticas, sino debe comprenderse que son dinámicas y en desarrollo.

Pero la familia no sólo va modificando sus funciones para responder al desarrollo individual de sus miembros, sino también en virtud de los cambios experimentados por la sociedad y de las demandas que ésta le hace. Cuando ambas demandas armonizan entre sí, la familia puede funcionar adecuadamente, cuando se oponen, se crean situaciones conflictivas que afectan en mayor o menor grado su funcionamiento.

El sistema familiar protege su integridad definiendo un límite que lo identifica y lo diferencia de su ambiente. Este límite ha sido comparado a una membrana o envoltura porosa que permite un intercambio selectivo entre sus miembros y la realidad externa. Las condiciones adversas internas o en el ambiente circundante pueden destruir la envoltura, en cuyo caso los miembros de la familia pierden su protección. Condiciones externas amenazadoras

pueden hacer que los poros de la membrana se contraigan, haciendo entonces que la envoltura se estreche y manteniendo a los miembros más apretados dentro de ella. Una familia así restringida y aislada del ambiente no puede llevar normalmente a cabo sus funciones o durar mucho. Las condiciones externas favorables expanden la envoltura y promueven una interacción más fluida con el mundo externo. La envoltura puede combarse por un exceso de tensión que surja de un estado de desequilibrio entre los miembros. A menos que se restituya el equilibrio, la presión interna acumulada puede, con el tiempo, hacer estallar la envoltura (6). También ésta puede estallar por la influencia de fuerzas negativas del ambiente.

Los problemas generados por la crisis económica que afecta al país y por el modelo de desarrollo implementado son fuerzas negativas que están afectando fuertemente a la familia en un período en que el rápido proceso de cambio que vive la humanidad está sometiendo a especiales tensiones y desafíos. Si la familia va a continuar siendo, como parece, el vínculo central de la intimidad, el lugar básico donde los miembros de la sociedad se generan y se humanizan, ella necesita ser más apoyada y ayudada para poder desempeñar sus funciones de lo que lo está siendo hasta ahora.

Las diferentes iniciativas que en nuestro país se han gestado para crear un Ministerio de la Familia responden en parte a esta inquietud. Tanto en el gobierno anterior como en el actual se iniciaron esfuerzos para implementar la creación de este Ministerio. Ninguno de ellos pasó de las formulaciones iniciales, lo que de alguna manera nos hace ver la complejidad, falta de claridad en las metas, o escasez de recursos para llevar a la práctica esta idea.

Sin embargo, no es la creación de un Ministerio especial lo que en nuestra opinión va a solucionar los problemas de la familia chilena, sino la voluntad real de enfrentarlos y el uso efectivo de los recursos con que contamos para hacerlo.

Dada la interrelación de las políticas sociales y económicas planteada anteriormente, es necesario afirmar enfáticamente que la condición esencial para la efectividad de cualquiera política centrada en la familia es que la economía se diseñe y se implemente no en base a los intereses individuales o de algunos grupos de familias, sino en base a las necesidades de todas las familias chilenas, teniendo especial preocupación por satisfacer las de aquellas que presentan mayores carencias.

Mientras la ganancia y el provecho individual de determinados grupos sea el motor que mueve la economía, mientras los intereses de la empresa estén por encima de los intereses de la familia y mientras el capital o el poder que lo acompaña, y no el hombre, sean el centro organizador de la sociedad, gran parte de lo que hagamos por la familia no será otra cosa que tratar de paliar inefectivamente con las políticas sociales el daño irremediable que le estamos haciendo con las políticas económicas.

El significado que la familia efectivamente tiene para la sociedad no está tanto en la importancia teórica que se le asigne como institución, sino más bien en su subordinación real a las necesidades de otras instituciones. Esto se ve claramente en sus relaciones con la economía. El rol económico del jefe de hogar que gana el sustento familiar tiene prioridad sobre los roles conyugales y parentales. La mayoría de las veces, la familia no tiene más posibilidad que adaptarse a las demandas de traslado, horario de trabajo, nivel de salarios y cambio de destrezas ocupacionales que la empresa impone, aun cuando ellas vayan directamente en contra de los intereses familiares. Obligadas por la necesidad económica y por el desempleo de sus maridos, muchas mujeres deben abandonar el hogar para desempeñar un trabajo debiendo dejar a sus hijos pequeños encerrados o solos. Para estas mujeres "no hay elección posible: el ayudar al mantenimiento económico de su familia supone casi siempre descuidarla gravemente desde el punto de vista humano. El postulado teórico de que la familia es la célula básica de la sociedad no pasa de ser una verbalización, pero no refleja la realidad. De hecho, la forma como está organizada la actividad económica no da prioridad a la familia, sino a la empresa. Si la familia fuera la célula fundamental de la sociedad, la satisfacción de sus necesidades pasaría a ocupar el lugar de la búsqueda de ganancias en la racionalidad del sistema. (7)

Ubicándonos en el plano de las políticas sociales, poner a la familia como su unidad focal significa ordenar todas estas políticas de modo que constituyan un soporte o marco de apoyo que proporcione a la familia los recursos necesarios para desempeñar adecuadamente sus funciones en la sociedad.

A partir de una concepción sistémica de la familia como la esbozada más arriba, es necesario reconocer la estructura y dinámica interna de los subsistemas familiares y sus procesos básicos, como también las relaciones del sistema familiar con su medio externo o suprasistema y las diferentes circunstancias que lo afectan. Especialmente importantes en este último aspecto son las relaciones de la familia con los sistemas económico, político, educación, de salud, de trabajo, etc. A la luz de este enfoque, toda planificación social, toda nueva meta o modificación que se proponga en cualquiera de estos sectores debería ser analizada considerando sus efectos en la vida familiar. Desde las grandes decisiones políticas y jurídicas que tienen que ver con los grados de libertad y participación social y las económicas que se relacionan con la inversión y la producción, hasta aquellas decisiones más puntuales o específicas que se refieren a jornadas de trabajo, horarios escolares, etc., todo afecta de una u otra forma a las familias y puede facilitar o entorpecer -incluso impedir- el cumplimiento de sus funciones básicas. Del mismo modo, cualquiera política o iniciativa que se proponga impulsar cambios en el ejercicio de un determinado rol,

por ejemplo en el papel de la mujer, deberá considerarse en forma sistémica tanto los efectos que este cambio tendrá en los papeles del hombre y de los hijos, como la repercusión de dichos efectos en el propio rol femenino, y la forma como el proceso que así se genere influirá en la vida familiar en ese momento histórico concreto.

Una revisión de las políticas sociales actualmente vigentes bajo esta perspectiva sería el primer paso que permitiría rediseñarlas después, de modo que centrándose en la familia como unidad focal, formen un todo integrado, aumentando su eficacia y su capacidad de respuesta a las necesidades humanas.

Uno de los criterios de mayor utilidad para tener un panorama de las necesidades familiares que las políticas sociales tendrían que satisfacer es el del ciclo de desarrollo familiar.

La familia es un sistema que cambia y se desarrolla a través de ciertas etapas que han sido conceptualizadas por diversos autores y que dan lugar a diferentes relaciones básicas de imput-output entre la familia y la sociedad. Dichas etapas han sido sintetizadas por Solomon(8) en las siguientes:

- I. Etapa de establecimiento: pareja recién casada, sin hijos.
- II. Etapa de crianza: familias con hijos en edad pre-escolar.
- III. Etapa escolar: familias con hijos educándose en el ciclo básico, medio, técnico o universitario.
- IV. Etapa post-parental: familia con hijos abandonando el hogar.
- V. Etapa de envejecimiento: período posterior a la jubilación de los padres.

El enfoque del ciclo de desarrollo familiar se centra en los cambios que ocurren en la estructura, las normas, los roles y los procesos de comunicación al interior de la familia a medida que se suceden estas etapas, el que puede ser enriquecido al considerar las necesarias relaciones y mutuas influencias entre la familia y la sociedad como totalidad. A través de las cinco etapas básicas por las cuales deben pasar en el tiempo, las familias van desempeñando las funciones que les son propias. "La familia responde a las demandas sociales y de desarrollo a través de la realización de tareas que producen cambios en su organización interna y en sus transacciones con las estructuras sociales y culturales externas. Las tareas familiares de cada fase tienen efecto acumulativo; así el cumplimiento adecuado de las tareas de las primeras etapas fortalece la habilidad de la familia para desempeñarse en las etapas siguientes en forma efectiva". (9)

Si bien la familia necesita ser ayudada en todo su ciclo de desarrollo, no cabe duda que las etapas de crianza y escolar son aquellas hacia las cuales una planificación social debería enfocarse prioritariamente. Efectivamente, este es el período en el cual la familia está cumpliendo en forma central su función social y económica de reproducir los agentes sociales del futuro. La calidad de ese futuro

dependerá en gran medida de la calidad de los cuidados que los niños reciban y de la educación a la que tengan acceso. La familia es la productora y la principal encargada de conservar y acrecentar el capital humano de la sociedad. La forma como cumple esta tarea esencial dependerá de sus propios recursos internos y de las contribuciones que reciba del medio ambiente en forma de servicios de vivienda, salud, educación formal e informal, oportunidades económicas y variados servicios de apoyo, respondiendo en forma flexible a las diferentes necesidades que se van presentando. Toda política social debería orientarse preferentemente a las familias que se encuentran en las dos etapas señaladas, distribuyendo sus beneficios en función del número de niños que ellas tienen que criar y educar, y de los problemas especiales que éstos puedan tener. La medida en que lo anterior está ya siendo considerado en algunas políticas es aún insuficiente.

En consecuencia, un gran número de familias no cuenta hoy con los recursos mínimos y el apoyo necesario para enfrentar las responsabilidades de las diversas etapas del ciclo vital, en circunstancias que los cambios sociales están planteándoles día a día nuevas demandas. Los padres están siendo cada vez más exigidos por los establecimientos educacionales para participar en diversas actividades relacionadas con el proceso educativo de sus hijos; los avances de las ciencias humanas suponen nuevos desafíos para proporcionar experiencias que promuevan el desarrollo de los niños; el período escolar se hace cada vez más largo, retardando la incorporación de los hijos a la fuerza de trabajo y recargando la obligación económica de los padres. Por otra parte, la tendencia creciente en el tratamiento de las enfermedades mentales se orienta a la desinstitutionalización en el sentido de evitar en lo posible la hospitalización de los enfermos mentales crónicos, los que deberán ser atendidos por su familia con apoyo de la comunidad. Finalmente, el aumento de las expectativas de vida hace que las familias tengan que asumir una tarea de cuidado de sus miembros de edad mucho mayor que en el pasado. Cada una de estas nuevas responsabilidades es una tensión adicional en la vida de la familia y significa riesgos para su estabilidad si no se cuenta con apoyo adecuado de parte de la sociedad.

En un enfoque familiar, la política social debería ser el mecanismo a través del cual la sociedad organiza las instituciones y servicios sociales

para que la familia pueda desempeñar sus funciones y tareas. En este aspecto es fundamental atender a la naturaleza de las funciones familiares de modo que además de considerar las necesidades de bienes y servicios como vivienda, salud, trabajo, seguridad social, etc., se provean recursos que permitan a la familia cumplir adecuadamente su función afectiva y espiritual, formadora de personas.

En esta perspectiva, una política social enfocada a la familia debe necesariamente considerar la variable cultural y su influencia en la forma como se ejercen las funciones y se viven las diferentes etapas del ciclo familiar, como se señaló anteriormente. Así se estará respondiendo efectivamente a las necesidades reales de las familias y no midiendo a éstas en base a un modelo ideal ni entregándoles o imponiéndoles modalidades de servicios que no son adecuadas a su realidad.

Las consideraciones anteriores nos hacen ver la relevancia de la familia para la planificación económica y social, y la importancia de que esta perspectiva sea considerada por los planificadores y los gobernantes, contribuyendo a un enfoque integrador y globalizante de las políticas públicas.

NOTAS

1. Parte de las ideas contenidas en este artículo fueron expuestas por la autora en la conferencia dictada en el Seminario "El ser humano en sí mismo y el ser humano en relación", organizado por el Instituto Carlos Casanueva en Santiago en Noviembre de 1983.
2. Borsotti, Carlos. "La familia como unidad económica", Cuadernos Cepal 1979.
3. Romanyshyn, John. "Social Welfare" Random House, N. York, 1971.
4. Napier y Whitaker. "El Crisol de la Familia", Amorrortu Ediciones, Buenos Aires, 1982.
5. Ackerman, Nathan. "Diagnóstico y Tratamiento de las Relaciones Familiares". Ediciones Hormé, Buenos Aires, 1977.
6. Ackerman, Nathan, op. cit. p. 39.
7. Romero Carmen. "Alrededor de la familia" en Revista "Páginas" n. 27, Vol. V, Febrero 1980, Lima, Perú.
8. Solomon, Michael. "A developmental conceptual premise for family therapy", en "Family Process", Vol. 12, Nº 2.
9. Rhodes, Sonya. "Un enfoque de desarrollo del ciclo de vida familiar" Revista Trabajo Social Nº 39, Santiago, 1983.